

LA NUEVA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ÁNGEL GONZALO ROZAS (*)

(*) Archivero-Bibliotecario de las Cortes Generales.

1. CONTEXTO

La renovación de la página web, así como la implantación de nuevos servicios, se sitúa en el contexto del Plan de Modernización aprobado por la Mesa del Congreso de los Diputados en junio de 2005. El Plan nace como una iniciativa de consenso de la Presidencia y la Mesa del Congreso de los Diputados, dirigida por una Comisión Delegada de la misma, en la que cabe destacar el acuerdo con los distintos Grupos Parlamentarios para definir las líneas básicas de actuación.

Para la elaboración del Plan se realizó, entre otras tareas, un análisis de tendencias en parlamentos de nuestro entorno. Dicho análisis sirvió de base para identificar oportunidades de mejora en el Congreso de los Diputados en los siguientes ámbitos: proyectos de infraestructura tecnológica y comunicaciones, programas de formación, calidad de servicio, servicios de valor añadido, entre otros.

Las fuentes utilizadas han sido las siguientes:

- Análisis de estudios existentes en la red del European Centre for Parliamentary Research and Documentation (ECPRD) (1).
- Lanzamiento de un cuestionario a través de la red del ECPRD al objeto de recoger los principales proyectos que se están abordando.

(1) <https://ecprd.secure.europarl.europa.eu>

- Información existente en las páginas de los distintos parlamentos internacionales, europeos y autonómicos.
- Otras páginas Web y bibliografía especializada.

Del análisis de las principales tendencias detectadas se concluyó que existen una serie de ámbitos de actuación comunes en los parlamentos examinados; igualmente se observó una coincidencia en cuanto a las iniciativas puestas en marcha por las cámaras en relación con la modernización parlamentaria. Dichos ámbitos serían los siguientes: conectividad, iniciativas internet, iniciativas intranet, workflow parlamentario, emisión TV, acercamiento al ciudadano, gestión del conocimiento y portales temáticos.

Por lo que atañe al ámbito de esta nota se constató como, en los últimos años, se han puesto en marcha distintas iniciativas, a la hora de desarrollar páginas y portales en Internet, con el fin de hacer más próxima la actividad parlamentaria a los ciudadanos y grupos de interés: como ejemplos se pueden citar las páginas personales para los diputados o la mejora de las emisiones de las sesiones a través de Internet. Por otra parte, se encontró que la **intranet parlamentaria** cada vez va teniendo un peso mayor en la administración de cada cámara y, en la actualidad, nos encontramos con entornos integrados de trabajo en los que se unifican plataformas de comunicación y de acceso a bases de datos de información y transaccionales.

La página web, con la apariencia actual, se abrió el 15 de junio de 2007, diez años después de la primera presencia del Congreso en Internet. Durante este tiempo se habían ampliado los contenidos de la página pero manteniendo la misma estructura y apariencia formal. El cambio afectó tanto a la infraestructura tecnológica como a las herramientas de gestión de contenidos. No se puede obviar que, durante las primeras semanas, la consulta de la página no estuvo exenta de diversos problemas que fueron puestos de relieve por autores de blogs y otros críticos. Los problemas afectaron tanto a la velocidad de descarga de la página, como a elementos de usabilidad y accesibilidad que motivaron que, por ejemplo, durante unos días no fuera posible utilizar la página con navegadores basados en código abierto (Firefox) o alternativos a Internet Explorer (Safari, Opera, etc.). No existieron, a pesar de los que se dijo

en los primeros momentos, problemas de seguridad que afectaran a la integridad de los datos. Los problemas señalados quedaron solucionados en pocas semanas aunque es relevante constatar como, la fuerza que tiene la llamada Internet 2.0 hace que paginas con alta visibilidad como la del Congreso estén sometidas a un fuerte y positivo, en general, control por parte de las comunidades sociales organizadas.

	Sesiones de usuario
Junio 2007	106.485
Julio 2007	67.537
Agosto 2007	51.187
Septiembre 2007	71.348
Octubre 2007	91.080
Noviembre 2007	93.086
Diciembre 2007	78.079
Enero 2008	65.040

El interés despertado por los cambios anunciados en la web motivó un incremento en el número de sesiones de usuario, tal y como se refleja en la tabla. Recobrada la normalidad, se observa un gradual incremento de las visitas hasta que se produjo la disolución de la cámara tras las fiestas navideñas.

2. PRINCIPALES CONTENIDOS

Tal como puede apreciarse en la imagen de la página principal, en la renovación del portal institucional del Congreso se ha optado por reforzar los contenidos de actualidad, bajo la supervisión y control de la Dirección de Comunicación del Congreso de los Diputados. Así, se cuenta con un carrusel de imágenes seleccionadas para reflejar, o bien la actualidad del momento; o bien, en épocas sin actividad parlamentarias, fotografías con un contenido institucional.

Se ha creado, de forma diferenciada, una *Sala de Prensa* en la que se pueden encontrar algunas funciones adicionales como

The screenshot shows the official website of the Congreso de los Diputados. The layout includes a top navigation bar with links to 'Actualidad', 'Sala de Prensa', 'Congreso TV', 'Publicaciones y Documentos', 'Grupos', 'Internacional', 'Servicios', 'Información', 'Iniciativas', 'Intervenciones y Enmiendas', 'Cambio', 'Documentales', and 'Estadística'. Below this is a main banner area with a large image of the Congress building and several news items. On the right side, there are sections for 'Actualidad' and 'Hay en el Congreso'. At the bottom, there are sections for 'Congreso TV', 'Reservar', and 'Últimas publicaciones'.

la posibilidad de descargar vídeos o fotografías en alta resolución asociadas a las notas de prensa, lo cual es de utilidad para medios de comunicación interesados en utilizar, de forma directa, el material gráfico institucional facilitado por el propio Congreso.



Uno de los cambios fundamentales está relacionado con la creación del apartado «*Congreso TV*» que incrementa el acceso a las emisiones de las sesiones. De esta manera, al acceso ya existente al Canal Parlamento, se incorpora el apartado «Congreso en Directo» a través del cual se pueden seguir hasta 5 sesiones simultáneas de Comisiones con su correspondiente orden del día.



Unido a la emisión en directo, en la IX Legislatura estará disponible el acceso a los cortes de cada uno de los intervinientes en una sesión. Otra novedad importante es la creación del *Archivo Audiovisual* del Congreso. En el momento actual (febrero de 2008)

recoge íntegramente la emisión en diferido de todas las sesiones celebradas desde julio de 2007. Progresivamente, se irá completando dicho archivo con las sesiones que se vayan digitalizando. En los planes más inmediatos está poner a disposición de los usuarios el audio de todas las sesiones celebradas en las legislaturas constituyente y primera.

En el apartado de diputados, se ha ido incrementando el número de parlamentarios (39) que cuentan con una *página personal* o blog para favorecer la relación directa con los ciudadanos. Desde el campo de la investigación (2) se viene prestando mucha atención a los elementos de

(2) Dader García, José Luís
 Internet parlamentario en España (1999-2005) / José Luis Dader García, Eva Campos.-
 En: Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria.- n. 20
 (2006).

participación y relación directa entre los representantes parlamentarios y los ciudadanos.

Uno de los puntos fuertes de la página continúa siendo, aunque con un acceso renovado, el acceso gratuito a la totalidad de las **publicaciones oficiales** de las Cámaras (Congreso y Senado) en texto íntegro desde 1977 en adelante. Tal y como se ha señalado en diversos trabajos (3), el acceso a este gran volumen de información es una de las garantías de transparencia del trabajo parlamentario. Asimismo, se ha realizado un acceso directo al **Catálogo de Publicaciones** para difundir adecuadamente el fondo editorial de la Cámara.

Se ha recopilado, dentro del apartado de Información, los contenidos que pueden resultar útiles para los ciudadanos en su relación con el parlamento: oposiciones, concursos, contrataciones, becas, visitas, etc. Es novedad la existencia de un punto específico de **atención al ciudadano** en el que se pueden realizar consultas a través del correo electrónico.

Los **servicios documentales** del Congreso han reforzado su presencia en Internet después de la implantación del producto Absysnet en los Departamentos de **Documentación y Biblioteca**. De esta manera, se ofrece ahora un acceso al Catálogo General de Fondos Bibliográficos que unifica el acceso a las monografías y al vaciado de artículos de revista. Son contenidos nuevos en la página pública el catálogo de revistas

Congreso de los Diputados

- Actualidad
- Base de Datos
- Congreso TV
- Órgano
- Información
- Iniciativas
- Informaciones
- Publicaciones y Catálogo
- Internacional
- Servicios
- Documentales
- Noticias

Portada - English - Mapa Web - Accesibilidad

Servicios Documentales

Inicio

- Bibliotecas
 - Catálogo General de Fondos Bibliográficos
 - Archivo del Congreso
 - Biblioteca
 - Documentación
 - ¿Cómo investigar en el Congreso de los Diputados?
- Archivo
 - Historia de Diputados 1810 - 1977
 - Correo electrónico: Teléfono 91 350 6200 Fax 91 350 6231
 - más información
- Biblioteca
 - Catálogo de la Biblioteca
 - Últimas adquisiciones
 - Biblioteca Digital
 - Bibliografía Parlamentaria
 - Bibliografía de Diputados
 - Reseña Histórica
 - Fondos
 - Servicios
 - Documentación
 - Datos útiles
 - más información
- Documentación
 - Catálogo General de Fondos Bibliográficos
 - Confirma los registros correspondientes a los fondos de la Biblioteca y del Departamento de Documentación.
 - Catálogo General de Fondos Bibliográficos
 - REVISITAS
 - Catálogo/Bases de datos:
 - Thesis de revistas
 - Artículos de revista
 - Correo electrónico: Teléfono 91 350 6311 Fax 91 350 6785
 - más información

(3) Ramos Vielba, Irene. Presencia de la documentación parlamentaria en las páginas web españolas / Irene Ramos Vielba, Néstor Clabo Clemente.- En: Revista General de Información y Documentación. – V. 12, n. 1 (2002). – p. 55-91

Gonzalo Rozas, Miguel Ángel. Nota sobre el uso de la documentación parlamentaria del Congreso de los Diputados en Internet / Miguel Ángel Gonzalo Rozas.- En: Revista General de Información y Documentación. – V. 12, n. 1 (2002). – p. 231-243

y la base de datos de artículos. En los próximos meses, se incorporará a la intranet el sitio web del **Archivo del Congreso**, realizado con la herramienta Flora, que permitirá acceder, de forma sistemática y organizada, a los principales fondos del archivo histórico: Cortes de Cerdeña, Constituciones y Leyes Originales, Papeles reservados de Fernando VII, Archivo Fotográfico, Documentación Electoral, entre otros.

En un trabajo anterior (4), se verificó el grado de cumplimiento de la página web del Congreso a las directrices de la Unión Interparlamentaria recomendadas en su reunión de Amman en mayo del 2000 para las páginas web parlamentarias. Dichas directrices se refieren a cuestiones tales como indicadores de información general sobre la estructura del parlamento, herramientas de interactividad, elementos para las facilidades de uso y consideraciones sobre el diseño. Con respecto a ese análisis, mediante la renovación de la página web se han cumplido aquellos puntos que se marcaron como pendientes: explicación del procedimiento electoral, información de contacto con la Cámara, mejora de los enlaces web con los órganos constitucionales, versión en inglés, sección de novedades, mapa de la web, y mejoras notables en la accesibilidad indicadas en la declaración incluida en la página principal.

3. JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Una novedad importante es la creación de un sitio web específico para la Junta Electoral Central, que en la anterior página tenía una presencia más limitada. Uno de sus contenidos más destacables es la descripción e indexación de todos los acuerdos adoptados por la Junta desde 1995. El acceso a este fondo documental

The screenshot shows the website for the Junta Electoral Central. At the top right, there is a search bar labeled 'Palabra o Mapa web'. Below the header, there are three main columns of content:

- Información General:** Includes a link to 'Dinámica Asesora' and a description of the Junta Electoral Central as the main body of the administrative election system.
- Dinámica Asesora:** Contains several links such as 'Consulta sobre competencias de las Juntas Electorales Provinciales y de Zona', 'Solicitud de responsabilidad de los medios de comunicación', and 'Consulta sobre competencias de la Junta Electoral Provincial de Cádiz'.
- Elecciones y el marco de 2008:** Lists various election-related topics like 'Elecciones Comunitarias', 'Juntas Electorales Provinciales', 'Candidaturas Electorales', and 'Candidaturas de Partido'.
- Muestreo:** Includes a link to 'Consulta sobre competencias de la Junta Electoral Provincial de Cádiz'.
- Normativa:** Lists 'Resolución de Incidencias Legislativas' and 'Acuerdo Autonómico'.
- Referencias:** Includes 'Resolución de Acuerdos'.
- Herramientas:** Includes 'Ley Orgánica 5/1985' and 'Ley Orgánica 5/1985'.

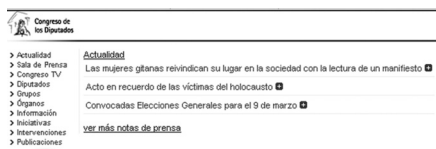
(4) Ramos Vielba, Irene. La documentación parlamentaria en Internet: el caso de la página web del Congreso de los Diputados / Irene Ramos Vielba, Miguel Ángel Gonzalo.- En: Revista de las Cortes Generales. – N. 50 (2º cuatrim. 2000). – p. 305-327

es fruto del trabajo de un equipo de documentalistas, bajo la dirección de la Archivera-Bibliotecaria Sofía Gandarias. Esta base de datos de acuerdos, que se actualiza para reflejar en la página principal los últimos acuerdos adoptados en cada sesión de la JEC, permite conocer la doctrina electoral de la JEC de forma completa, junto con el acceso a la totalidad de las instrucciones dictadas por dicho órgano. La página se ha diseñado también siguiendo el libro de estilo aprobado para la página del Congreso y ofrece, de una manera ágil y sencilla, abundante información sobre el sistema electoral español, normativa estatal y autonómica, elecciones celebradas, referendos, iniciativa legislativa popular y procesos electorales en curso.

4. WEB MÓVIL

Se ha realizado una adaptación de la web del Congreso para ser consultada, con carácter público, a través de dispositivos móviles tipo PDA (5).

Estos dispositivos disponen de un navegador que permite la consulta de páginas web. La navegación por la web se realiza así, de una manera sencilla, desde una pantalla de reducidas dimensiones. Los contenidos que se ofrecen en esta versión son una selección del total; se han escogido con el criterio de utilidad para una consulta rápida: una ficha de un diputado, las publicaciones del día, la última nota de prensa, las convocatorias y ordenes del día de los Plenos y Comisiones, entre otros.



5. INTRANET

La nueva Intranet del Congreso, que se abre coincidiendo con el inicio de la IX Legislatura, tiene como objetivos: facilitar la capacidad de trabajo en movilidad de los diputados al ofrecerles, desde cualquier punto con las debidas condiciones de seguridad, acceso a la información

(5) La dirección de consulta es <http://movil.congreso.es> y estará disponible al comienzo de la IX Legislatura en abril de 2008

útil para su trabajo parlamentario; posibilitar al diputado o al grupo parlamentario la capacidad de presentar iniciativas parlamentarias en cualquier momento y desde cualquier ubicación utilizando como elemento de identificación la tarjeta criptográfica de firma electrónica, incorporar servicios como la agenda personal del diputado, entre otros.

En la cabecera de la intranet aparecerá la información personalizada de cada usuario en una barra de navegación, junto con el acceso al correo web. Una de las características de la nueva intranet es la existencia de varios perfiles de usuarios que permiten mostrar conjuntos de contenidos adecuados a dicho perfil. Por ejemplo, el personal tendrá la posibilidad de realizar algunos **trámites administrativos** por vía telemática como, por ejemplo, la modificación de datos personales.

A través de la Intranet se tendrá acceso al **Registro Telemático de Iniciativas Parlamentarias** que permitirá realizar las siguientes acciones:

- Registrar la entrada de las Iniciativas Parlamentarias que son presentadas en el Registro General del Congreso de los Diputados de forma telemática y mediante el uso de formularios electrónicos.
- Registrar la entrada de las Iniciativas Parlamentarias que son presentadas en el Registro General del Congreso de los Diputados de forma presencial y escritas en papel.
- Iniciar la tramitación totalmente electrónica de las Iniciativas Parlamentarias registradas en el Sistema sea cual sea su origen y modo de presentación.